

COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO EJECUVIP S.A.

Dirección: Naranjal y Durazno sector El Milagro

Ibarra-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO EJECUVIP S.A. CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DE 2017

En la ciudad de Ibarra a los 07 días del mes de Febrero de 2017, a las 15h00, en las oficinas propias de la compañía ubicadas en las calles Naranjal y Durazno esquina, sector El Milagro de la ciudad de Ibarra, se reúnen los accionistas de la compañía de Taxi Ejecutivo EJECUVIP S.A. y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 236-242 de la ley de compañías se conforma la Junta General Extraordinaria de accionistas, preside la junta general extraordinaria de accionistas el Sr. Luis Moreno Presidente de la compañía, actúa como secretario de la misma el Sr. Arturo Aguirre Gerente General y representante legal de la compañía, así mismo con la presencia de la Sra. Ligia Ibujés comisaria de la compañía la cual fue debidamente convocada para el efecto, y con la presencia del 82,35% del capital social pagado, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SR. GERENTE PERIODO 2016

3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SR. COMISARIO PERIODO 2016

4.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES 2016

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

DESARROLLO

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

Se constata la asistencia de 28 señores accionistas presentes que así representa el 82,35% del capital social pagado, y que se encuentran debidamente registrados con su firma y número de cédula en el listado de asistencia, o su representante si lo tuviera; es decir existiendo la mayoría de accionistas presentes, se instala la Junta General de accionistas, para resolver los puntos señalados en la convocatoria.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SR. GERENTE PERIODO 2016

Toma la palabra el Sr. Presidente de la compañía y le pide al Sr. Gerente que de lectura al informe económico. Toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura al informe económico del período terminado que fue desde enero a diciembre 2016, manifiesta y señala que toda la documentación de los movimientos económicos realizados le entregó a la Sra. Comisaria para que revise con sus respectivos soportes que son facturas, roles de pago, pago a la seguridad social y otros documentos que respaldan los ingresos y egresos para su respectivo análisis y comprobación de resultados, de la misma manera le entregó los informes a la Sra. Contadora para que realice los respectivos asientos contables para poder formalizar y presentar el balance a la Superintendencia de compañías, así mismo señala que no habido mayores inconvenientes en los pagos por parte de los Sres. Accionistas sin embargo pide que no se atrasen para poder realizar los informes correspondientes a tiempo. Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración el informe económico a la junta general, el cual fue aprobado sin ningún inconveniente.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LA SRA. COMISARIA PERIODO 2016

Toma la palabra el Sr. Presidente de la compañía y le pide a la Sra. Ligia Ibijés que dé lectura al informe para su respectiva aprobación. Toma la palabra la Sra. Comisaria de la compañía y da lectura al informe en el cual manifiesta que ha revisado las cuentas que corresponden al período terminado de enero a diciembre 2016, en el cual luego del análisis de toda la documentación contable y sus respectivos respaldos como son facturas, roles de pago, pagos a la seguridad social, etc. que le entregó el Sr. Gerente, manifiesta que no hay inconvenientes y que las cuentas están correctas, más bien sugiere a los señores accionistas que cancelen los rubros económicos de manera puntual para facilitarle el trabajo al Sr. Gerente y pueda realizar los informes correspondientes sin inconvenientes. Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración el informe de la Sra. Comisaria, el cual es aprobado por la junta sin ninguna novedad.

4.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES 2016

Toma la palabra la Ing. Susana Yépez Contadora de la compañía y da lectura de los balances del período 2016, en los cuales manifiesta que luego de que le fueron entregados los respectivos informes económicos se procedió a realizar los registros contables y poder elaborar los balances del período 2016, el cual refleja un resultado positivo es decir una utilidad de 71,93 dólares. De esta manera el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta General los balances del período 2016 y son aprobados sin ninguna novedad.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 17h15 toma la palabra el Sr. Secretario de la compañía y da lectura del acta, la cual es aprobada sin ningún inconveniente. Siendo las 17h30 toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que luego de haber tratado todos los puntos de la convocatoria y la debida aprobación del acta da por terminada la Junta General Extraordinaria de accionistas.



LUIS MORENO

PRESIDENTE



ARTURO AGUIRRE

GERENTE